

CHARLES DE GAULLE: PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS PARA UNA ACCIÓN POLÍTICA

Antonio CAÑELLAS MAS
Universidad de Navarra

Las corrientes ideológicas del nacionalismo y de la filosofía vitalista animarían el pensamiento político del General De Gaulle. La crisis de la cultura moderna, agravada tras el fin de la Primera Guerra Mundial, no haría más que confirmarle en sus planteamientos presidencialistas. Sólo así, el recurso a la democracia plebiscitaria desde el refuerzo de la autoridad presidencial constituiría la pauta del nuevo marco constitucional de la V República (1958).

Palabras clave: nacionalismo, vitalismo, autoridad.

Charles De Gaulle: Ideological Bases for Political Action

The ideological currents of nationalism, along with a vitalistic philosophy, inspired the political thought of General Charles De Gaulle. The crisis of modern culture, aggravated after the end of the First World War, only served to reaffirm his ambitions to become President. The practise of a direct democratic vote within the context of a strengthening of presidential authority made possible the foundations of the new constitutional framework of the Fifth Republic (1958).

Key Words: nationalism, vitalism, authority.

Introducción

El dinamismo histórico de la época contemporánea ha suscitado multitud de doctrinas en el terreno del pensamiento político, especialmente en Francia, donde se originaron las principales escuelas filosóficas que, desde la Ilustración, acabarían por liderar un cambio profundo en la percepción del hombre y del mundo.

La relación de estas sustanciales transformaciones con la eclosión de posteriores episodios revolucionarios plasmarían la efectiva trasgresión de los esquemas mentales del Antiguo Régimen, con la inauguración de un nuevo período caracterizado por una conflictividad arraigada en la disputa frontal entre dos visiones distintas de entender el universo.

Sin embargo, la paulatina difusión del liberalismo en Europa encontraría un variado acomodo en función de los rasgos peculiares de cada país.

La heterogeneidad creciente de un movimiento surgido a orillas del Sena, partía de los intentos por conciliar la tradición renovada de la cristiandad con los aspectos asumibles de las conquistas revolucionarias. El nacimiento de este reformismo moderado facilitaría la adhesión de no pocos sectores sociales a la esfera de los regímenes liberales.

En el caso de Francia, el bonapartismo representó esa alternativa conservadora hasta su demolición en 1870 a raíz de la derrota del Segundo Imperio en la guerra con Alemania. Este acontecimiento contribuiría a crear entre los franceses una conciencia colectiva sobre su decadencia que, a su vez, serviría para activar todo un movimiento regeneracionista, dispuesto a enmendar la situación mediante un reencuentro de la identidad nacional. Así, tanto las corrientes nacionalistas como el vitalismo filosófico no tardarían en presentar sus propuestas singulares ante los retos derivados de la propia modernidad.

En este contexto se situaría la formación intelectual de Charles De Gaulle como futuro Presidente de la República. Con todo, cabe aquí analizar hasta qué punto confluyeron los planteamientos surgidos de la cultura liberal, dentro de una trayectoria personal marcada por la influencia del tradicionalismo familiar. Se ha dicho en repetidas ocasiones que el pensamiento del General De Gaulle hunde sus raíces en el positivismo maurrasiano de *Action Française*. Aún así, debemos determinar el alcance de esa afirmación con el estudio de una realidad compleja, fundada sobre las dificultades derivadas de un eclecticismo ideológico condicionado por la fuerza de sus convicciones religiosas que, en su conjunto, acabarían conformando la originalidad del discurso gaullista.

Precedentes ideológicos: el liberalismo bonapartista

El pensamiento político del General De Gaulle (1890–1970) se inscribe dentro del marco de las corrientes nacionalistas surgidas durante el siglo XIX. Para De Gaulle el destino de Francia estaba ligado a una idea de grandeza (DE GAULLE, 1955, 5), que asumía las glorias nacionales dentro de una continuidad histórica sin rupturas, desechando las interpretaciones exclusivistas del tradicionalismo y del liberalismo revolucionario (DE GAULLE, 2004, 351). Ese convencimiento implicaba una superación de los intereses partidistas, mediante un nacionalismo integrador de clases y tendencias que pudiera dar una respuesta efectiva a la crisis del Estado (LACOUTURE, 1985, 28). Esta idea de Francia era deudora de unos valores familiares, que enlazaría con el legado bonapartista respecto al afianzamiento de los principios revolucionarios por medio de su ordenación político-administrativa.

En realidad, el programa napoleónico de fusión nacional a través de un Ejecutivo de autoridad, respaldado por el recurso plebiscitario como

fuerza de legitimidad, constituyó un hito permanente que habría de desarrollarse con De Gaulle. La aclamación unánime de la opinión en la necesidad de un hombre capaz de disponer de todas las fuerzas nacionales para restaurar el orden y la libertad, constituiría un referente en su actuación personal (DE GAULLE, 1945, 67). Esta influencia del bonapartismo no se limitaba exclusivamente a la obra del Primer Cónsul, sino al propio modelo político del Segundo Imperio de 1852. La renovación de la doctrina bonapartista por parte de Napoleón III ahondaría en la dimensión democrática del proyecto frente al rigor de sus precedentes autoritarios, vinculándose al republicanismo por el recurso al sufragio universal. En el fondo, se trataba de conciliar el principio de autoridad y el de herencia, dentro de los parámetros de la participación por medio de la sanción popular en plebiscito.

Sin embargo, el éxito de dichas ideas venía marcado por la propia configuración institucional de la II República en 1848, con el reconocimiento del sufragio universal masculino y la conjugación de las tendencias liberales individualistas con las emergentes corrientes sociales del momento. Sobre estos supuestos se articularían las instituciones de un Estado caracterizadas por la rígida separación de poderes, incardinando un régimen presidencialista que unía la Jefatura del Estado y del Gobierno en la persona del Presidente de la República, dotado de la autoridad emanada de la elección directa. No obstante, este refuerzo del Poder ejecutivo entraba en liza con la naturaleza de la Asamblea Nacional, en tanto que su mandato de tres años era independiente de las decisiones presidenciales, que no podía convocar ni disolver la Cámara. Además, la participación conjunta en la iniciativa legislativa podía agudizar la tensión entre dos poderes con fuerza suficiente para contradecirse entre sí. En este sentido, tanto la disparidad de mandato como la falta de veto de la Presidencia ante las resoluciones de la Asamblea incrementaban la posibilidad de enfrentamiento institucional. De hecho, el pronunciamiento del 2 de diciembre de 1851 protagonizado por el Presidente de la República, Luis Napoleón Bonaparte, elegido a finales de 1848, era la consecuencia de una disputa creciente entre dos proyectos de Estado que concluyeron con la aprobación de la Constitución imperial de 1852.

En su caso, la elevación de las atribuciones del Presidente-Emperador como auténtico depositario del poder político, legitimado por el refrendo popular cada diez años, reducía los poderes del Cuerpo legislativo y del Senado. La bicameralidad del sistema retomaba el modelo constitucional de 1799, reduciendo la Cámara baja a un organismo deliberante elegido por sufragio universal y elevando las funciones del Senado como intérprete de la constitucionalidad de las leyes (VERA SANTOS, 2004, 383-384).

Resulta interesante observar varios rasgos constitucionales que influirán en la idea de Estado del General De Gaulle. Como señala René Re-

mond, existe en el artífice de la V República la perennidad de unos arquetipos ideológicos que ofrecen cierta continuidad con el bonapartismo, especialmente por lo que se refiere a la cosmovisión nacionalista y plebiscitaria del modelo institucional (REMOND, 1982, 352).

La fortaleza de un Ejecutivo independiente y superior a las asambleas -con unos Ministros que responden únicamente ante la Presidencia, a la que están vinculados por su exclusiva facultad en el nombramiento y separación de los miembros del Gabinete-, encontrará su reedición actualizada en la obra constitucional del General De Gaulle.

En efecto, por su formación intelectual, hallará en su particular percepción de la Historia la fuente imprescindible para estructurar el Estado de acuerdo con el genio de la Patria (DE GAULLE, 2004, 337–338). Su servicio al país requería la utilización de los instrumentos óptimos para asegurar la prosperidad y la grandeza como valores permanentes de una idea nacional, apoyada sobre los principios de la libertad como núcleo inseparable en su consideración del hombre y de Francia (SIRINELLI, 1992, 668). Por eso, su actitud con respecto al bonapartismo respondía a una lógica que le aproximaba al sentido monárquico de la Jefatura del Estado, capaz de asumir las funciones de la unidad francesa mediante el recurso a la legitimidad plebiscitaria, sin por ello comprometerse con la asunción de un modelo autoritario que limitara la expresión democrática de las instituciones.

En definitiva, la originalidad del pensamiento gaullista residirá en compatibilizar los rasgos monárquicos de su ascendencia familiar (DE GAULLE, 1955, 6) con el respeto efectivo a los principios democráticos de la República, conciliando la autoridad presidencial con la libertad política, dentro de un equilibrio de poderes garantizados por la Constitución. En el fondo se trataría de la culminación práctica del ideario bonapartista, utilizando la autoridad como recurso previo para la construcción definitiva de un régimen ordenado de libertades (BLUCHE, 1984, 149), dirigido por la fuerza moral de un gobierno personalista dispuesto a engrandecer la Patria sobre los valores del progreso y la unidad.

La integración de los planteamientos cesaristas en el acervo ideológico gaullista venía predeterminado por las ideas inherentes a su espíritu monárquico (MAURIAC, 1985, 3). Así, siguiendo los postulados napoleónicos, sólo los grandes hombres podrían marcar la ruta de sus pueblos de acuerdo con su destino y la naturaleza democrática (BONAPARTE, 1948, 46). De ahí que resultaran imprescindibles las razones de Estado más elevadas como guía para una articulación institucional, capaz de suscitar las simpatías y adhesiones populares, conformando un auténtico espíritu nacional superador de coyunturas circunstanciales (BONAPARTE, 1948, 46).

La influencia de las doctrinas nacionalistas

Por su parte, a estas ideas se incorporaría la relevancia de unas aportaciones nacionalistas que subrayaban la excelencia del jefe y su capacidad de selección como factor imprescindible para el renacimiento moral e institucional del país. La fuerza del carácter, asegurado por su independencia, permitiría aunar las voluntades en torno a una dirección firme, que protegiera a la nación en los momentos críticos de su Historia.

Según su criterio, el afán por dominar los acontecimientos, imprimiéndoles la marca de las ideas elevadas, justificaría la acción del gobernante como conductor del pueblo:

Lo que el jefe ordena debe estar revestido del símbolo de la elevación. Le hace falta poner la mira en lo alto, tener visión amplia, formarse ideas profundas, resaltando así sobre la vulgaridad que se debate dentro de estrechos límites. Tiene que personificar el desdén de las contingencias, mientras que la masa se dedica por entero a las inquietudes de los detalles [...] El hombre de acción casi no se concibe sin una gran dosis de egoísmo, de orgullo, dureza y astucia. Pero se le consiente todo esto e incluso, adquiere más relieve si hace de ello sus medios para realizar grandes empresas (DE GAULLE, 1961, 57).

De este modo, la identificación con los elementos permanentes fundados en la propia nación configuraría la fuerza motriz del ideario gaullista. Esa importancia de la nación por sí misma, llevaba a una concepción de los regímenes políticos dentro de una contingencia determinada por criterios prácticos, en orden a la funcionalidad del Estado con respecto al servicio de la nación (SIRINELLI, 1992, 661). Esta clara diferenciación de conceptos y realidades entendía la nación como núcleo constitutivo de la permanencia de los valores y principios de un pueblo forjado por la Historia, que habían de traslucirse en el ordenamiento institucional del Estado para el mejor servicio de los intereses nacionales. Sólo desde esa óptica cabía unir la nación y el Estado en una misma identidad, que no podía admitir contradicción alguna:

L'Etat est une réalité vivante et le garant de la continuité de la France et de la permanence de la Nation [...] La Nation donne au pouvoir l'assise ethnique, linguistique, sociologique, psychologique et culturelle, mais l'action de l'Etat consolide la cohésion, la solidarité du groupe concrétise ses espoirs et ses ambitions et renforce sans cesse l'idée et le sentiment de la Nation (TAURIAC, 2008, 237).

En realidad, De Gaulle era deudor de una idea nacional constituida y unificada en virtud de un proyecto político, cimentado sobre los principios

revolucionarios que inauguraron un nuevo orden social (CRUZ PRADOS, 2005, 17). Ese nacionalismo político, heredero del espíritu de la Ilustración y reforzado por la estructura estatal napoleónica, no se oponía en De Gaulle a las consideraciones románticas del nacionalismo en su reivindicación cultural y tradicional de la nación. Es más, a su juicio, se daba la combinatoria perfecta para diseñar una sólida doctrina nacional, que aunase las esencias francesas devolviéndoles su vigor. En el fondo, la originalidad gaullista residió en un intento por integrar ambas corrientes en una sola vía, sujeta a la realidad político-cultural de la nación dada por la Historia.

En Francia las doctrinas nacionalistas protagonizaron un nuevo resurgimiento a raíz de la derrota del Segundo Imperio en la batalla de Sedán (1870) frente al ejército prusiano. La anexión alemana de Alsacia y Lorena determinó el recrudecimiento de un nacionalismo revanchista que no tardó en oponer sus tesis a los planteamientos nacionalistas de la Escuela Alemana. Según Ernest Renan, la nación constituía un principio espiritual resultante de las experiencias de un pasado común, integradas en el deseo de dar continuidad a una vivencia compartida para la construcción del futuro (RENAN, 1987, 131). Se trataba de un concepto subjetivista de carácter sentimental, arraigado en la fuerza de la libre voluntad como factor trascendente a la exclusividad de criterios de orden lingüístico o etnográfico. Dicha teoría habría de influir notablemente entre los grupos de la intelectualidad nacionalista, por cuanto reclamaba el derecho de alsacianos y lorenenses a continuar dentro de la unidad francesa; así como por el calado de una doctrina que repercutiría en la propia regeneración política del país. Tanto Maurice Barrès como Charles Maurras se erigirían en continuadores de un movimiento que nutriría la línea ideológica de *Action Française*. Su repercusión entre los sectores católicos y conservadores de la sociedad se haría sentir con fuerza a partir de los primeros años del siglo XX. Más cuando se había limitado el marco de los católicos en la esfera intelectual debido a las consecuencias de la condena pontificia al modernismo, invalidando otras iniciativas como *Le Sillon*. Dirigido por Marc Sangnier, este germen de la democracia cristiana pretendió aunar sin éxito la fe con los principios asumibles del liberalismo. Su fracaso decantó a buena parte de los católicos a refugiarse en las posiciones tradicionalistas maurrasianas, animados por el nacionalismo exaltado de Barrès.

En este sentido, las ideas barresianas sobre el sentimiento de Patria basada en el culto a la tradición y a la tierra, ejercieron una profunda influencia en Maurras. Sin embargo, sus discrepancias fueron importantes en los aspectos relacionados con las formas políticas (GONZÁLEZ CUEVAS, 2002, 81). El republicanismo presidencialista de Barrès se oponía a la Monarquía tradicional auspiciada por Maurras, entendida como pauta imprescindible para el resurgimiento nacional.

Esta creciente adhesión de los católicos a la *Action Française*, era también el resultado de la política laicista patrocinada por los gobiernos de la III República. La caída de Luis Napoleón Bonaparte en 1871, aceleró la proclamación de un régimen caracterizado por su creciente inestabilidad. La disminución de las atribuciones de la Jefatura del Estado era el resultado de una mayor dependencia respecto a las asambleas, en las que residía el poder de elección presidencial. Este protagonismo de las Cámaras se vio confirmado tanto por la compatibilidad de los diputados en el desempeño de funciones ejecutivas, como por la responsabilidad del Gobierno ante la Asamblea (VERA SANTOS, 2004, 454). En este sentido, la fuerza de los partidos políticos sobre el Gabinete acabaría configurando a la Presidencia de la República como poder neutral a partir de 1879, coincidiendo con el mandato de Jules Grévy.

La posición monárquica y católica de la familia De Gaulle, determinó su animadversión por un régimen contrapuesto a sus valores tradicionales. La disolución de las Congregaciones religiosas obligó al matrimonio a enviar a Bélgica a su hijo Charles (1907), para continuar sus estudios en el colegio de los Padres Jesuitas del Sagrado Corazón de Anthoing (DE GAULLE, 2003, 41).

Este clima antirreligioso, ligado a los principios de un republicanismo democrático y laicista, acabó inclinando a la mayoría de católicos hacia los postulados combativos de Maurras. La crítica a la Revolución como alteradora de la grandeza fundada en la unión del trono y del altar, implicaba la defensa de un orden social tradicionalista articulado en torno a una concepción medieval del catolicismo, acompañada por el recurso al positivismo de Comte y las doctrinas subjetivistas del nacionalismo.

La influencia de *Action Française* en el ámbito de la derecha nacionalista fue en aumento ante el fracaso de otras iniciativas que pretendieron enderezar el rumbo de la III República. En su caso, el movimiento popular liderado por el General Boulanger encontró el respaldo de los grupos nacionalistas, convencidos de la necesidad de una regeneración moral que devolviera la confianza al país. Para Barrès, sólo mediante el culto a la vitalidad y a la energía, unido al sentido de la disciplina, podría superarse el espíritu decadente que asociaba al pesimismo individualista (STERNHELL, 1985, 43). Esta reacción intelectual predeterminaba un plan de acción política, que encontró en Boulanger a su perfecto ejecutor.

Su gestión de firmeza al frente del Ministerio de Guerra bajo la presidencia de Clemenceau en 1886, le permitió adquirir el prestigio indispensable para encabezar la reforma del sistema. De acuerdo con las pautas de la ética barresiana, cabía modelar la República desde un tradicionalismo ligado al determinismo histórico y cultural, que ensalzaba la omnipotencia del

instinto colectivo en el hecho nacional. Por eso, *L'appel au soldat* invitaba a un asalto de las instituciones para proceder a su fortalecimiento, desde una posición personalista en el ejercicio de la autoridad. En realidad, se trataba de un nuevo recurso al cesarismo plebiscitario desde posiciones externas, marcadas por los polémicos acontecimientos del *affaire Dreyfus*.

Las discrepancias de la familia De Gaulle respecto a los planteamientos barresianos no venían de su compromiso patriótico en la vigorización de las fuerzas nacionales, más bien al contrario. Su reserva radicaba en el trasfondo xenófobo y antisemita derivado de un discurso antidreyfusiano que no compartían. Sin embargo, la pública admiración de Charles De Gaulle por Barrès se fundaba en el eclecticismo de su obra, arraigada en unos principios nacionalistas que el fundador de la V República sabía integrar bajo los parámetros de la democracia. Ello le llevaba a compartir la dimensión reformista del boulangismo en su objetivo por afianzar el presidencialismo republicano frente al régimen de las asambleas. De ahí su interés en marcar la incompatibilidad del mandato legislativo con las funciones ministeriales, elevando la autonomía del Ejecutivo por medio de las atribuciones constitucionales de la Jefatura del Estado. El recurso al plebiscito como expresión directa de la soberanía nacional constituiría el instrumento legitimador de la acción política presidencial (DE GAULLE, 1970, 14). Esta tendencia bonapartista, resueltamente republicana, adoptará el discurso social y nacionalista como agente dinamizador de un movimiento con aspiración de aunar a los sectores progresistas y conservadores del país bajo la invocación a la *unidad de sentimiento*. Esta apelación definirá la línea ideológica de la argumentación barresiana en su crítica al parlamentarismo, como alterador del interés nacional promovido por la acción divisoria de los partidos (BARRÈS, 1975, 43, 51).

El fracaso de la experiencia boulangista de 1889 no implicará la desaparición de un ideario que encontrará su refuerzo intelectual a partir de 1899 con la fundación de la revista *Action Française*. La pérdida del General Boulanger como elemento federador de un proyecto nacionalista que recuperase los valores de la hegemonía francesa en Europa, abrirá una nueva fase de reforma intelectual como condición indispensable para la conquista del poder político.

La relevancia del factor religioso

La heterogénea dimensión cultural del catolicismo francés favorecería una inclinación de los influyentes grupos conservadores hacia los postulados esgrimidos por Maurras, repercutiendo en el ámbito de la aristocracia, el ejército y la mayor parte de la clerecía. La síntesis maurrasiana de las corrientes decimonónicas del tradicionalismo y del conservadurismo francés acabarían definiendo la doctrina política del nacionalismo integral. En su percepción

ideológica, la idea de orden venía unida a la jerarquía, recurriendo al catolicismo y a la Monarquía como factores de experiencia de la tradición nacional en la articulación del sistema político. Esta definición era la consecuencia de un sentido histórico contrapuesto a la herencia de la tradición. Por eso, ante las ideas revolucionarias del liberalismo disolvente en su inestable dependencia de la opinión pública, debía articularse una respuesta capaz de confluir en la instauración monárquica del régimen tradicional como base de la grandeza de Francia. Sólo así, libre de la presión parlamentaria, el Estado recuperaría sus funciones naturales, asegurando el orden y la autoridad del país.

A pesar de la influencia maurrasiana entre los círculos católicos y nacionalistas, su repercusión en el pensamiento de Charles De Gaulle se limitó a reforzar la continuidad de unos planteamientos ligados a la trayectoria política del nacionalismo francés. Sin embargo, la crítica gaullista al parlamentarismo no se inscribía en un rechazo a los principios democráticos de la República (DUROSELLE, 1986, 250), sino a un régimen *partitocrático* que alteraba la autoridad y unidad de la nación. Su posición presidencialista se enmarcaba dentro del sentido monarquizante de una jefatura que pudiera aunar las voluntades, por encima del partidismo circunstancial representado en las asambleas (DE GAULLE, 1970, 314). Este compromiso democrático le alejaba del doctrinarismo tradicionalista, sin por ello renegar de aquellas aportaciones compatibles con los parámetros republicanos (DUVERGER, 1974, 20). Tanto el principio monárquico del poder como el recurso a las regiones, constituían dos hitos incorporables a una visión abierta de la Historia, reconciliando la tradición católica con la sociedad moderna dentro de las premisas republicanas (BRISACIER, 1998, 45). Este concepto integrador de la Historia se oponía a la lógica exclusivista maurrasiana, que rechazaba todo el legado revolucionario al entender que contradecía la auténtica identidad francesa. Su repudio a la fórmula bonapartista, por su carácter electivo, democrático-plebiscitario y cesarista, confirmó las reservas de De Gaulle respecto a un movimiento que iría acrecentando su carácter filofascista. La admiración de algunos dirigentes por la obra política de Benito Mussolini, unido a la condena de la Santa Sede en 1926 convenció a De Gaulle del peligro que suponían ciertas corrientes ideológicas en detrimento del interés nacional. La inclinación del militar hacia los círculos de la democracia cristiana (LACOUTURE, 1984, 292) respondía a las pautas de un nacionalismo integrador, capaz de servir a la Patria bajo unas mismas leyes, elevando la unidad de las distintas fuerzas del país.

La inserción de buena parte del catolicismo francés en las tesis de la nueva cristiandad patrocinada por Jacques Maritain, radicaba en el veto de la Iglesia a las doctrinas positivistas de *Action Française*. La superación de la visión confesional y organicista de la sociedad atrajo a importantes

sectores liberales, dentro de una visión evolutiva de la Historia que reivindicaba al humanismo teocéntrico como pauta para la edificación cristiana del mundo desde el respeto a la libertad (BURGOS, 2006, 128–129). La autonomía del poder temporal y espiritual reforzaba la noción maritainiana del Estado laico cristianamente constituido, permitiendo su plena compatibilidad con los principios de la laicidad republicana (MARITAIN, 1999, 158–159). Esta consideración de la espiritualidad cristiana en relación con los asuntos temporales encontraría la adhesión del General, que juzgaba imprescindible la plena independencia entre el Estado y la Iglesia como garantía de su mutua libertad en el contexto de una sociedad pluralista (DE GAULLE, 2004, 334–335).

Sin embargo, este ejercicio de discernimiento no desmerecía en De Gaulle la consecuente aplicación de los principios cristianos que profesaba, de acuerdo con el convencimiento providencial de su misión histórica (BRISACIER, 1998, 83–84).

La aportación de la filosofía vitalista

Dentro de esta cosmovisión personal, no debe extrañar que la fuerza del instinto bergsonian y de la filosofía espiritualista de Péguy contribuyera a definir con más precisión el andamiaje intelectual del General De Gaulle (DE GAULLE, 2003, 488), sobre todo en el terreno de la justicia social, radicada en la profundización de los valores del espíritu como fundamento renovador de la vida moral para el servicio del bien común. Esta interrelación entre el catolicismo social y la marca filosófica de Péguy, garantizaría una mayor vigorización de su proyecto reformista, complementado por el moralismo patriótico de Ernest Psichari (DE LA GORCE, 2008, 98–99).

Por otra parte, el recurso vitalista al genio y al instinto como elementos superpuestos a la razón, elevarían el sentido de su particular concepción sobre el liderazgo expresado en *Le fil de l'épée* (1932). Esta publicación pretendió articular un tratado coherente con el patrocinio de una regeneración moral que elevara la dignidad del país bajo una autoridad firme. La descripción del mando en su obra alude a un superhombre templado en las enseñanzas cristianas y por los instructivos desastres del Imperio. Se trata de una representación del poder provisto de un sentido de la acción, que eleva el juego divino del héroe en el movimiento de la Historia (PEYREFITTE, 1997, 188–189).

Esta filosofía vitalista, empeñada en conocer la realidad profunda de la vida, se oponía a las corrientes positivistas del siglo, en tanto que atribuía al impulso vital la fuente de la evolución histórica. De este modo, el espíritu y la materia constituirían dos momentos de un mismo movimiento, empujado por el genio creador de los héroes (BARLOW, 1980, 80).

El dinamismo de Bergson construía su argumentación sobre el método de la intuición metafísica, que hundía sus raíces en la intimidad de la persona como punto de partida para el impulso vital. A su juicio, sólo la moral y la religión podían revelar la esencia de ese impulso en su expresión más elevada. Por tanto, no es casualidad que la obra del General De Gaulle se inspirara en las tesis bergsonianas, por cuanto estimulaban sus particulares aspiraciones de liderazgo. La llamada al héroe requería de una personalidad ejemplar, dispuesta a reunir los entusiasmos de la multitud bajo su dirección dinámica (BERGSON, 1996, 36–37). Para ello, De Gaulle puntualizaba la necesidad de unir las inspiraciones creativas del instinto con la inteligencia, sujetándolas a un orden que articulase una acción coherente que abarcara la movilización del conjunto (DE GAULLE, 1961, 16–17). La necesidad de la meditación como fuente de deliberación interior, constituía un rasgo fundamental para racionalizar la acción del instinto. Ese reclamo de los seres meditativos partía de las consideraciones de Bergson sobre el misticismo como prolongación de la evolución creadora. En efecto, sólo el resurgimiento personal permitiría el descubrimiento de una corriente interior, dispuesta a imprimir su sentido vital a la actividad externa (BERGSON, 1996, 288). La revelación de las grandes figuras de acción vendría determinada por esa pauta, elevándolos a la categoría de guías de los hombres:

No es suficiente que el jefe sujete a los ejecutantes por medio de una obediencia impersonal. Es en sus almas donde debe imprimir su vívida señal. Alentar las voluntades, apoderarse de ellas, animarlas a que persigan en su propio interés la meta que se les ha asignado, engrandecer y multiplicar los efectos de la disciplina por una sugestión moral que va más allá del razonamiento, cristalizar a su alrededor todo lo que las almas encierran de fe, de esperanza y de devoción latentes, tal es su misión (DE GAULLE, 1961, 17).

Para De Gaulle, en lógica correspondencia con su pensamiento nacionalista, sólo el patriotismo podía constituir el factor de unión moral de un pueblo. En su caso, su planteamiento vitalista superaría toda concepción positivista de la realidad para detenerse en el ascendiente del principio patriótico de las fuerzas sociales. Sin embargo, la complejidad de las masas demandaría la acción de un dirigente eficaz que, a imitación del estado místico, lograra vencer los sentimientos disgregadores para encauzar los valores de la comunidad (DE GAULLE, 1961, 8).

El destino de De Gaulle exigía el afán bergsoniano de dominar los acontecimientos históricos por la fuerza de la voluntad (BERGSON, 1996, 55) como acto de servicio. De este modo, los principios patrióticos animarían al mando a una voluntad de poder capaz de arrastrar a la nación hacia su regeneración moral (DE GAULLE, 1980, 69).

Sólo en este sentido puede entenderse la crítica gaullista a la crisis de la cultura moderna, reclamando la restauración del principio de autoridad encarnado en el prestigio personal de los dirigentes como fuente de poder:

Nuestra época es dura para la autoridad. Las costumbres forjan su ruina, las leyes tienden a debilitarla. En el hogar como en el taller, en el Estado o en la calle, es la impaciencia y la crítica lo que la autoridad suscita, antes que la confianza y la subordinación.

Esta decadencia sigue al declinar del orden moral, social y político que, desde hace siglos, está en vigor en nuestras viejas naciones [...] Pero, en el curso de una época trastornada en sus cuadros y en sus tradiciones [...] el prestigio personal del jefe se convierte en la clave del mando (DE GAULLE, 1961, 48, 50).

Para el fundador de la V República, la excelencia y energía del jefe podía articular la renovación institucional del país. Cabía, por tanto, recuperar los valores permanentes de la identidad francesa de acuerdo con su visión integradora, desechando la perversidad de las doctrinas nietzscheanas como alteradoras de las fuentes del pensamiento nacional (DE GAULLE, 1945, 129).

De esta manera, en el universo ideológico del General De Gaulle se concentrarían la unión de las corrientes del pensamiento nacionalista con las tesis filosóficas vitalistas, que acabarían elevando las potencialidades de una personalidad arraigada en los valores de la tradición católica y monárquica. Su formación castrense no haría más que favorecer el desarrollo de dichas ideas, sujetándolas a las posibilidades emanadas de la realidad en su lucha por la transformación vital de la existencia. Con ello, el esfuerzo por considerar a la nación como un gran cuerpo viviente asentado sobre la solidaridad de sus órganos constituía la razón para el ejercicio del mando suprapartidista (MAURIAC, 1985, 34).

Al final, todas estas ideas confluirían en un mismo cauce de acción política. La inauguración de la República gaullista en 1958 respondería a unos planteamientos fundados en el ejercicio personalista del poder, que iría evolucionando hacia fórmulas más institucionales con arreglo a la consolidación del sistema (DUVERGER, 1974, 177).

La aplicación constitucional de un ideario

De acuerdo con el pensamiento gaullista, el nacimiento de la V República se caracterizaría por un equilibrio de poderes que reforzaría la posición de la Jefatura del Estado con una mayor independencia entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Sin embargo, el empeño del General De Gaulle por librar al país de la inestabilidad derivada del juego de los partidos políticos no implicaba su desaparición. Más bien se trataba de eliminar los abusos provocados por una atomización parlamentaria cuya primacía dañaba la fortaleza del Estado, sin por ello alterar un pluralismo político que hubiera implicado la inauguración de una dictadura que no estaba dispuesto a dirigir (PASSERON, 1962, 10):

Para que el Estado fuese, como debe ser, el instrumento de la unidad francesa, del interés supremo del país, de la continuidad en la acción nacional, estimaba necesario que el Gobierno procediera no del Parlamento, o sea, de los partidos, sino por encima de ellos, de una cabeza directamente designada por toda la nación, y facultada para expresar su voluntad, decidir y actuar [...] Aunque yo impidiera [al Parlamento] que volviese [...] a los abusos que llevaron a tan crítica situación y estuvieron a punto de destruir al Estado, no por eso dejaba de testimoniarle la consideración que me inspiraba, así como la convicción de que era indispensable a nuestro país, a condición de que no se saliese de los límites exigidos (DE GAULLE, 1970, 14, 322).

En efecto, para De Gaulle el Estado fuerte era el único que podía garantizar la democracia, al asegurar el dominio de los intereses y rivalidades que entrañaba la libertad ciudadana (DEBRÉ, 1974, 103). Este concepto se inspiraba no sólo en las ideas rousseaunianas del Estado como protector del orden liberal —en el que el primado de la política reforzaría el poder estatal sobre la posible dispersión de la voluntad de los individuos (FAZIO FERNÁNDEZ, 1992, 167–171)— sino también en el ámbito de la teoría política europea. Desde finales del siglo XIX éstas reclamaban el refuerzo del Poder ejecutivo como factor imprescindible para la estabilidad y la eficacia funcional del Estado.

No obstante, la integración de las corrientes nacionalistas bajo la dirección del General De Gaulle permitió la plena reconciliación de la tradición con la modernidad, sobre el primado de un concepto nacional fundado en la intemporalidad superadora de particularismos ideológicos (SIRINELLI, 1992, 659).

Ese eclecticismo nacionalista en el pensamiento de Charles De Gaulle, le hacía partícipe de los supuestos que concebían a la Jefatura del Estado como la autoridad indivisible de la permanencia nacional, responsable de su destino (DEBRÉ, 1974, 275).

Esta idea de Francia, fundada en los valores de su Historia, contribuyó a reforzar el sentido monárquico de la República con la asunción de

unos poderes arbitrales que hacían de la Presidencia la garantía de la unidad, apoyada en la expresión soberana del conjunto social. La republicanización del discurso monárquico–nacionalista, llevaba a un necesario fortalecimiento de la alta magistratura del Estado, como condición indispensable para el engrandecimiento nacional. De este modo, libre de la presión parlamentaria, la Jefatura del Estado podría recuperar la independencia de unas funciones que guiaran los destinos del país. La constitución de la Presidencia como institución integradora de las voluntades, aunaría la unidad popular en torno a unos principios definidos por la continuidad histórica. De ahí la similitud con la esencia del planteamiento bonapartista, coincidente en su visión de un Estado fuerte, apoyado en la autoridad del Emperador con el recurso al plebiscito como mecanismo de participación, limitando la acción del régimen parlamentario.

Sin embargo, el pleno reconocimiento de las libertades públicas en la V República marcaría la diferencia sustancial con el autoritarismo del poder imperial. Sólo coincidente en el tratamiento singular de la Jefatura del Estado como referente efectivo de la autoridad.

La nueva República definida en la Carta de 1958, perpetuó la tradición constitucional del país con el reconocimiento de los derechos y libertades recogidos en la Declaración de 1789 y la Constitución de 1946. Ese amplio contenido, incorporado por remisión en el preámbulo de la Ley Fundamental patrocinada por De Gaulle, manifiesta la continuidad de las fuentes ideológicas procedentes del pensamiento ilustrado a través de la Escuela del Derecho Natural. Tanto las doctrinas rousseauianas del contrato social, como la influencia de las tesis de Montesquieu sobre la limitación del poder, son plenamente asumidas en el texto, preocupado por garantizar un equilibrio político que atribuía a su Presidente la auténtica dirección de un Ejecutivo liberado de los excesos parlamentarios.

De esta forma y sin fijar una declaración dogmática explícita en lo referente a los derechos fundamentales, no se excluyó el contenido del preámbulo como materia de constitucionalidad fijada por el Consejo Constitucional (TAJADURA, 1997, 130).

En realidad, esa herencia filosófica constitucionalizaba una idea política de la nación y de la soberanía que, aún así, admitía aportaciones complementarias destinadas a un enriquecimiento que fortaleciera aquellos principios. El pensamiento del General De Gaulle contribuyó a robustecer esa idea de Francia desde una perspectiva histórica integral, que ensalzaba todos los valores identitarios de la Patria.

Sin embargo, sus deseos de compensar lo que calificaba como fermentos de dispersión del país, le convenció de la necesidad de reconocer el

ejercicio de la soberanía por la vía del referéndum, como compensación a la elección de los representantes por medio de los partidos políticos (JIMÉNEZ DE PARGA, 1958, 158). Para De Gaulle, ese sentido directo y activo de la participación constituía la palanca que podía conducir al país a una condición moral más elevada (DE GAULLE, 1971, 133), para orientar responsablemente sus destinos.

En esta línea se reformó el sistema electoral, de acuerdo con los criterios del escrutinio mayoritario a dos vueltas, con el objetivo de articular un sólido bipartidismo que erradicase la atomización parlamentaria. De este modo, podría asegurarse una mayor estabilidad del juego político, que respaldara el proyecto de la Presidencia. El establecimiento del distrito de elección uninominal contribuyó a reforzar esta posición, en tanto que aminoraba los efectos de un régimen cerrado de partidos por otro de mayor participación. Ello se inscribía en el proceso gaullista de renovación institucional, en su misión por fortalecer la autoridad del Estado como principio insoslayable de su permanencia:

La multiplicidad de tendencias que nos caracteriza, debida a nuestro individualismo, a nuestra diversidad, a los fermentos de división que son secuela de nuestras desdichas, reduciría al Estado, una vez más, a mera palestra para la confrontación de inconstantes ideologías, de fragmentarias rivalidades [...] Tras comprobar que la nación sólo había logrado la victoria gracias a una autoridad que desde un plano superior salvase todas sus divergencias [...] vi que en lo sucesivo consistía en dotarla de una República capaz de responder a su destino (DE GAULLE, 1970, 14–15).

Para De Gaulle, la falta de coincidencia de los partidos en puntos esenciales para el porvenir nacional —como el propio sentido de la Patria, la ley moral, las instituciones etc.— hacía imprescindible un equilibrio de poderes cuyo éxito dependía tanto de la autoridad constitucional del Jefe del Estado como de la definición de unos grupos ideológicos más homogéneos, cuya representación parlamentaria no alterase sustancialmente la acción de gobierno. La articulación de una línea política coherente en torno a los valores permanentes de la nación, asumidos por una amplia mayoría social, podía constituir el eje dinamizador que impulsara la renovación del país bajo esos supuestos. Esa fuerza motriz fue la que intentó animar el General De Gaulle, al objeto de erradicar la aversión de los antiguos partidos y sus intereses hacia un poder fuerte, empeñado en derrocar la primacía partidista como seguro contra la decadencia nacional (DE GAULLE, 1971, 19).

En realidad, toda la doctrina gaullista en este punto se resumía en la necesidad de que el pueblo francés decidiera por sí mismo lo esencial de su destino. La fórmula presidencialista alcanzaba así su justificación y legi-

timidad, correspondiendo al propio genio de la Patria, apoyada en las amplias facultades de su máxima jefatura.

Si bien, en la práctica, las atribuciones presidenciales conferían al Jefe del Estado la dirección efectiva del Gobierno con la subordinación de un Primer Ministro nombrado a modo de adjunto en la gobernación del país, lo cierto es que en un inicio la elección presidencial estaba sujeta a un amplio colegio electoral formado por los miembros del Parlamento, los miembros de los consejos generales y de las asambleas de ultramar, junto con los representantes elegidos por los consejos municipales, con un total de unos ochenta mil electores. En principio, este procedimiento desvinculaba a la Presidencia de la presión directa de los partidos reunidos en la Asamblea, aunque no por ello confería la capacidad de elección por medio del sufragio universal. En el fondo, se trataba de una estrategia fundada en la reforma gradual del mecanismo de elección presidencial. De Gaulle era consciente de la necesidad de dotar a la Jefatura del Estado de un amplio respaldo popular, que legitimara los elevados poderes de aquella magistratura, consolidando su independencia frente a la estructura de los partidos (DE GAULLE, 1971, 14).

Sólo así podía justificarse el papel de la Presidencia en la comandancia de las Fuerzas Armadas, su dirección en la política exterior y su determinación en el equilibrio interior. Ciertamente, el derecho a veto en la promulgación de las leyes aprobadas por la Asamblea con la previa solicitud a la Cámara de una nueva deliberación (art. 10), unido a la capacidad de someter a referéndum cualquier proyecto de ley relativo a la organización de los poderes públicos (art. 11), permitía al Presidente de la República una libertad de movimientos reforzados por la potestad personal de disolver la Asamblea Nacional con la convocatoria anticipada de elecciones generales, y la atribución de poderes extraordinarios en caso de grave amenaza de las instituciones y de la independencia e integridad nacional (art. 16).

La propuesta de reforma del artículo 7 referente a la elección presidencial patrocinada por De Gaulle a través del artículo 11 suscitó la firme oposición de la mayoría de los partidos, que acusaron al Presidente de violar el procedimiento de reforma constitucional recogido en el artículo 89, que remitía la iniciativa de revisión constitucional de forma conjunta al Presidente de la República, al Primer Ministro y al Parlamento.

Para De Gaulle, las críticas de los partidos con respecto a las condiciones jurídicas en que se presentaba la reforma era el signo evidente de su propia decadencia ante los intentos por recuperar su antigua influencia, mediante el control del colegio de notables encargado de elegir al Presidente por un mandato de siete años.

La disputa entre De Gaulle y los partidos era el resultado de una pugna por el poder, que enfrentaba dos concepciones políticas contrapuestas. La dialéctica presidencialismo–parlamentarismo se veía agravada por los antecedentes de un poder personal ejercido con firme autoridad frente a la requisitoria heredada de las Constituciones de 1875 y 1946.

En esta disyuntiva, la aparente contradicción entre los artículos 11 y 89 de la Constitución era salvada por De Gaulle con una argumentación que interpretaba dichos preceptos como dos vías válidas a escoger en el procedimiento de reforma sobre los poderes públicos. Tanto en un caso como en otro se requería el concurso del Presidente, que en el artículo 11 podía prescindir del respaldo de la Asamblea. La falta de una mayoría parlamentaria que secundara la iniciativa presidencial, acabó determinando la opción por la consulta directa, reafirmando el sentido de la democracia plebiscitaria asumido por el General.

El pulso entre los partidos y el Jefe del Estado se libró con la convocatoria final de un referéndum para el 28 de octubre de 1962, que fue contestado por la Asamblea con la presentación de una moción de censura contra el Ejecutivo de Georges Pompidou. La disolución de la Cámara por parte del Presidente de la República en aplicación del artículo 12 con la convocatoria anticipada de elecciones legislativas, fue la respuesta ante lo que consideraba como embestida desesperada de los partidos. El éxito del plebiscito con un 66,3% de los votos afirmativos al proyecto presidencial y la posterior victoria electoral de la *Union pour la Nouvelle République* (UNR), confirmó a De Gaulle en sus planes vitalistas de renovación política, asentando el poder y la autoridad de la Jefatura del Estado (TEYSSIER, 1995, 96–97).

Con ello se confirmaría la ejecución práctica de una filosofía política, que concilió el sentido monárquico del Estado con los principios democráticos de la República, por medio de una afirmación vitalista de los valores patrióticos sustentados sobre la base de un nacionalismo integrador.

Conclusiones

La definición del pensamiento político del General De Gaulle es el resultado de una trayectoria vital que, dentro de sus peculiares circunstancias, iría armando el cuerpo ideológico de un discurso que cuajaría en el modelo y la práctica constitucional de la Quinta República. Se trata, por tanto, de un proceso paulatino que incorporaría no pocos elementos de valor en línea con una amplia visión de la continuidad histórica. En este sentido, la nación constituye el factor determinante en el poso doctrinal del estadista francés, impreso por una formación familiar que le decantaría hacia los parámetros intelectuales del nacionalismo.

Así, tanto la versión moderna de la exaltación barresiana como el

tradicionalismo positivista de Maurras, adquirieron en De Gaulle una complementariedad atemperada por sus convicciones religiosas. De hecho, su actitud personal frente a la suerte de *Action Française* estuvo ligada a la condena decretada por la Santa Sede, desplazando sus simpatías hacia los grupos de la democracia cristiana. En realidad, se trató de un cambio de rumbo en buena parte de la comunidad católica francesa, que orientó sus pasos hacia una solución que conciliara la tradición con los hitos salvables del liberalismo. La iniciativa de una nueva sistemática, fundada en un tomismo abierto y liderado por los estudios de Jacques Maritain, sentó una sólida base intelectual que permitiría la asunción de los rasgos positivos surgidos de la modernidad y confirmados en el Concilio Vaticano II.

La importante evolución de ese ámbito cultural, que informaría el devenir de Charles De Gaulle, facilitaría la constitución de un pensamiento ecléctico, incorporando lo asumible de unas corrientes ideológicas, en tanto que sirvieran a la causa de la unidad y del interés nacional.

Aún así, bajo mi punto de vista no puede hablarse de un pensamiento totalmente consolidado hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo por lo que se refiere a su anticomunismo y a la proyección de Francia en el escenario internacional. Es verdad que la actitud del General De Gaulle siempre respondió a unos patrones nacionalistas, superadores de un mero chauvinismo. Pero no es menos cierto que el liderazgo de la Francia Libre, así como el conocimiento de la experiencia maurrasiana de Vichy, le confirmaron en los supuestos de un bonapartismo que, apoyado sobre los fundamentos del catolicismo social, deberían actuar como agentes dinamizadores de la reconstrucción francesa.

La asunción de esos principios en el programa del *Rassemblement du Peuple Française (RPF)* a partir de 1947, verían su plasmación efectiva en la Carta Constitucional de la Quinta República. Sin embargo, la aplicación del articulado estuvo muy unido al transcurso de los acontecimientos del período que, dentro de un característico tacticismo práctico en la actuación gaullista, acabó por definir las reglas de un sistema que -por su propia naturaleza democrática-, lograría sobrevivir a su fundador.

Recibido: 13.1.2010

Aceptado: 7.5.2010

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARLOW, Michel (1980): *El pensamiento de Bergson*, México, FCE.
- BARRÈS, Maurice (1975): *L'appel au soldat*, Paris, Le livre de poche.
- BERGSON, Henri (1996): *Las dos fuentes de la moral y la religión*, Madrid, Tecnos.
- BLUCHE, Frédéric (1984): *El bonapartismo*, México, FCE.
- BONAPARTE, Luis Napoleón (1948): *Ideas napoleónicas*, Buenos Aires, Espasa.
- BRISACIER, Michel (1998): *La Foi du Général*, Paris, Nouvelle Cité.
- BURGOS, Juan Manuel (2006): *Para comprender a Jacques Maritain*, Madrid, Emmanuel Mounier.
- CRUZ PRADOS, Alfredo (2005): *El nacionalismo. Una ideología*, Madrid, Tecnos.
- DEBRÉ, Jean-Louis (1974): *Les idées constitutionnelles du Général De Gaulle*, Paris, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence.
- DE GAULLE, Charles (1945): *France et son armée*, Paris, Plon. (1955): *Memorias de guerra. El llamamiento 1940-1942*, Barcelona, Caralt. (1961): *El filo de la espada*, Barcelona, Plaza y Janés. (1970): *Memorias de esperanza. La renovación*, Madrid, Taurus. (1971): *Memorias de esperanza. El esfuerzo*, Madrid, Taurus. (1980): *Lettres, notes et carnets 1905-1918*, Paris, Plon.
- DE GAULLE, Philippe (2003): *De Gaulle, mon père*, Paris, Plon. (2004): *De Gaulle, mon père*, Paris, Plon.
- DE LA GORCE, Paul Marie (2008): *Charles De Gaulle 1890-1945*, Paris, Nouveau Monde.
- DUROSELLE, Jean Baptiste (1986): *Le General De Gaulle et l'Espagne 1940-1944*, en AA.VV., *Espanoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, CSIC.
- DUVERGER, Maurice (1974): *La Monarquía republicana*, Barcelona, Dopesa.
- FAZIO FERNÁNDEZ, Mariano (1992): *La voluntad general en el pensamiento político de Rousseau*, Roma.
- GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos (2002): *La tradición bloqueada. Tres ideas políticas en España: el primer Ramiro de Maeztu, Charles Maurras y Carl Schmitt*, Biblioteca Nueva.
- JIMÉNEZ DE PARGA, Manuel (1958): *La Quinta República francesa*, Madrid,

Tecnos.

LACOUTURE, Jean (1984): *De Gaulle. Le rebelle 1890–1944*, Paris, Editions du Senil. (1985): *De Gaulle*, Barcelona, Salvat.

MARITAIN, Jacques (1999): *Humanismo integral*, Madrid, Palabra.

MAURIAC, François (1985): *De Gaulle*, Madrid, Sarpe.

PASSERON, André (1962): *De Gaulle parle*, Paris, Plon.

PEYREFITTE, Alain (1997): *C'était De Gaulle*, Paris, Fallois–Fayard.

REMOND, René (1982): *Les droites en France*, Paris, Aubier.

RENAN, Ernest (1987): *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*, Madrid, Alianza.

SIRINELLI, Jean François (1992): *Histoire des droites en France*, Paris, Gallimard.

STERNHELL, Zeev (1985): *Maurice Barrès et le nationalisme français*, Paris, Complex.

TAJADURA, Javier (1997): *La V República francesa*, Pamplona, Eunsa.

TAURIAC, Michel (2008): *Vivre avec De Gaulle*, Paris, Plon.

TEYSSIER, Arnaud (1995): *La V République 1958–1995*, Paris, Pygmalion.

VERA SANTOS, José Manuel (2004): *Las Constituciones de Francia*, Valencia, Tirant lo Blanch.